♣ PROBLEMA JURIDICO

¿Es viable la carnetización de los propietarios de motos y sus pasajeros?

♣ SOLUCIÓN

Este despacho considera que quien tiene la función de vigilar y controlar el tránsito dentro de su jurisdicción, es el respectivo Alcalde y es a él a quien corresponde analizar y sopesar las medidas a tomar, dados los señalamientos de La ley 769 de 2002 y Decreto 4116 de 2008

Concepto 20091340415831